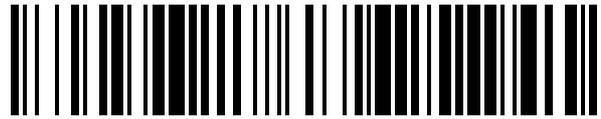


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 164 684**

21 Número de solicitud: 201631055

51 Int. Cl.:

**A61F 5/44** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**24.08.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**15.09.2016**

71 Solicitantes:

**MARTINEZ Y HERNANDEZ, Eduard (100.0%)  
RAMBLA DE CATALUÑA 61 5º 3ª  
08007 BARCELONA ES**

72 Inventor/es:

**MARTINEZ Y HERNANDEZ, Eduard**

74 Agente/Representante:

**EZCURRA ZUFIA, Maria Antonia**

54 Título: **PROTECTOR IMPERMEABLE PARA OSTOMÍA**

**ES 1 164 684 U**

## **PROTECTOR IMPERMEABLE PARA OSTOMÍA**

### **DESCRIPCIÓN**

#### **5 OBJETO DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un protector impermeable para ostomía, es decir, es un protector adaptable para proteger cualquier tipo de ostomía y evitar que las mismas  
10 puedan mojarse.

Una ostomía es una operación quirúrgica en la que se practica una apertura (estoma) en la pared abdominal para dar salida a una víscera al exterior, como el tracto intestinal o uno o ambos uréteres. Las heces o la orina en tal caso se  
15 recogen en un dispositivo diseñado especialmente para ello, a través de la apertura o estoma.

Caracteriza a la presente invención, el material, el diseño, y los elementos que coadyuvan a conseguir un protector impermeable para ostomía a modo de  
20 funda adaptable y que protege la ostomía realizando el vacío en el área afectada, con objeto de proteger a la ostomía de la entrada o contacto con polvo, suciedad, agua y demás agentes externos, en definitiva se busca evitar infecciones mayores.

25 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los medios de protección empleados para proteger operaciones quirúrgicas abiertas en el cuerpo humano.

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

30 Una ostomía, como se ha mencionado antes, es una operación quirúrgica en la que se practica una apertura (estoma) en la pared abdominal para dar salida a una víscera al exterior. Sucede que esta abertura debe estar convenientemente

protegida durante el día, y en caso de querer realizar acciones como un baño se debe de proteger de manera especial.

Existen varias clases de ostomías. Las tres más comunes son:

- 5       · Colostomía: es el acoplamiento a la pared abdominal anterior de un segmento de colon, con el fin de permitir la evacuación de los residuos y gases.
- Ileostomía: se denomina así cuando es el íleon, el tramo final del intestino delgado, el que se acopla a la pared del abdomen.
- 10     · Urostomía: operación para desviar la orina de su paso por la vejiga, dándole salida por medio de un estoma en la pared abdominal.

Actualmente es posible practicar la natación para personas a las que se les ha practicado una colostomia con el sistema de bolsa recolectora colocado en su lugar. Por razones sanitarias, y para evitar infecciones, se debe usar una bolsa autoadhesiva para nadar en la piscina (agua fresca) o en el mar y además se debe tener presente:

- 20     · Si se usa un cinturón de apoyo para la ostomía, puede dejárselo puesto si lo desea.
- Es buena idea colocar una cinta adhesiva impermeable alrededor de la barrera, para protegerla..
- Antes de nadar, recuerde vaciar primero la bolsa y comer de manera ligera
- 

25     En definitiva, lo que se busca es que además de permitir baños de ocio, es que la persona pueda tener una vida diaria cómoda, sobretodo enfocada a la higiene personal.

30     Es decir la práctica del baño en gente con ostomías no es inmediata y hay que tomar una serie de medidas adicionales como la de colocar una cinta adhesiva alrededor de la barrera para proteger, que no siempre son del todo eficaces y siempre incómodas.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención un protector impermeable para ostomías, que supere los inconvenientes apuntados, y proteja de infecciones relacionadas con el agua, desarrollando un protector como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención un protector impermeable para ostomías, que busca proteger de manera eficaz y continua, empleando el vacío como medio protector de penetración de agentes externos, las ostomías y similares.

El protector adopta una forma general anular a modo de faja o protector circular que presenta en su cara frontal una protuberancia o saliente bajo el cual se define una oquedad en la que poder alojar la ostomía y/u otros medios.

El protector en su parte posterior cuenta, de manera preferente, con unas cintas que facilitan su montaje y disposición alrededor del cuerpo.

El saliente o protuberancia de la parte frontal en su punto de máxima elevación presenta una válvula de vacío, sobre la que es conectable una bomba de vacío provista de una válvula de salida de aire, de manera que, accionando la bomba de vacío, se produce la extracción del aire que hubiera bajo el saliente o protuberancia, y en consecuencia el vacío y cierre de entrada de cualquier agente externo hacia el interior. Por lo tanto, la ostomía queda aislada al vacío.

La bomba de vacío utilizada es conectable y desconectable de la válvula de vacío, permitiendo poder ser retirada, sin que vuelva a entrar el aire al interior de la funda.

El material empleado en la fabricación que cumple con unos requisitos mínimos de:

- elongación de varios cientos de veces en tanto por cien, preferentemente 700%
  - una dureza de 40 +/- 5 Shore A (medida basada en la reacción elástica del material cuando dejamos caer sobre él un material más duro.)
- 5 - una presión mínima de 206 bares

Todas las anteriores propiedades dotan a la funda de la elasticidad necesaria, resistencia a la perforación y de la resistencia a la presión exterior necesaria.

Por lo que unos posibles materiales empleados en realizaciones particulares pueden ser látex natural, goma natural, poliisopropeno.

- 10 Gracias a las características del material en combinación con el diseño y los medios para producir el vacío, se consigue un protector impermeable de ostomías muy efectivo y fácil de usar que permite a los usuarios de manera sencilla y sin riesgo alguno de mojar la zona afectada, poder realizar baños tanto de higiene personal como de ocio, durante al menos 45 minutos.
- 15 También, y como consecuencia del material empleado en su fabricación, el protector presenta una resistencia al cloro, la sal, que evita su degradación y pérdida de funcionalidad.

- Una vez aplicado el protector y realizado el vacío, cuando se quiera dejar de usarse el protector basta con desplazar parte del protector con el dedo hasta
- 20 provocar una entrada de aire en la zona protegida con el vacío, pudiendo posteriormente proceder a retirar del cuerpo el protector.

- Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En
- 25 la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y  
5 en parte de la práctica de la invención.

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de  
10 ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

15 En la figura 1, podemos observar una representación general de un protector para ostomías como el que es objeto de la invención.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

20 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar como el protector impermeable para ostomías comprende un cuerpo anular (1), en forma de anillo o cinturón protector, que  
25 presenta en su parte anterior (2) un saliente o protuberancia (5), mientras que en su parte posterior (3) cuenta, de manera preferente, pero no limitativa, con unas cintas o bandas (4).

Sobre el saliente o protuberancia (5), preferentemente, en el punto de máxima  
30 elevación, se dispone una válvula de vacío (6), sobre la que es conectable una bomba de vacío (7), provista de una válvula de salida (8) de aire.

La válvula de vacío (4), cuenta con un tapón (9) de la boquilla de conexión de la válvula de vacío (6).

5 La bomba de vacío (7) cuando es presionada se deprime absorbiendo el aire del espacio interior definido bajo el saliente o protuberancia (5) a través de la válvula de vacío (4), de manera que incluso retirando la bomba de vacío (7) no entra aire en el espacio interior definido por el saliente o protuberancia (5).

10 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

**REIVINDICACIONES**

- 1.-Protector impermeable para ostomías, caracterizado por que comprende un cuerpo anular (1), en forma de anillo o cinturón protector, que presenta en su parte anterior (2) un saliente o protuberancia (5) provisto de una válvula de vacío (6), sobre la que es conectable una bomba de vacío (7), provista de una válvula de salida (8) de aire.
- 5
- 2.-Protector impermeable para ostomías, según la reivindicación 1 caracterizado por que el cuerpo anular (1) en su parte posterior (3) cuenta con unas cintas o bandas (4).
- 10
- 3.-Protector impermeable para ostomías, según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado por que la válvula de vacío (6) está montada en el punto de máxima elevación del saliente o protuberancia (5).
- 4.-Protector impermeable para ostomías, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por que el material de fabricación del protector presenta:
- 15
- una elongación de varios cientos de veces en tanto por cien.
  - una dureza de 40 +/- 5 Shore A
  - una presión mínima de 206 bares
- 20
- 5.- Protector impermeable para ostomías, según la reivindicación 4, caracterizado por que el material es látex natural o goma natural o poliisopropeno.

